

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn. 13.
Los suscriptores que lo reco-
jen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.

En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica,
número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Me-
ria, Sanlúcar y Chiclana, lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1084.

Sabado 28 de Marzo de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Inglaterra.

Se lee en el *Times de Bombay*:

"El buque *Fort-Villiam*, procedente de la China de donde salió el 8 de Diciembre y que llegó ayer (24 de Enero) ha traído una noticia de la mas alta importancia y es que el emperador de la China habia dado una orden terminante prohibiendo para siempre el comercio con los ingleses. Las mercancías inglesas de cualquiera género que sean no serán admitidas bajo ningun pavellon."

—Recibimos el *Bengal Hurkarn* y la *Gazeta India* con fecha en Calcuta del 18 de Febrero. Estos diarios contienen las noticias siguientes de Joonkoo Bay, China 30 de Noviembre de 1839.

El emperador ha destituido, privándole de todos sus títulos, al comisario general Lin, en señal de su descontento por no haber arreglado este las diferencias con los ingleses; y ha nombrado un nuevo comisario tercer miembro del gobierno de Canton para examinar la conducta del destituido.

Del 12 de Diciembre de 1839. Bahía de Joonkoo. No se sabe si el comisario prohibirá la entrada en este puerto de los buques cargados, aunque los pilotos pretenden que no.

Corre la noticia que desde el 6 del corriente quedará cerrado el puerto de Canton, á todos los buques extranjeros. Los negociantes americanos han pedido la continuacion del comercio.

Se ha puesto un coadjutor al gran comisario cuyo oficial era ya general Tártaro manchou, cuando lord Napier en 1834 estuvo en Canton.

El gobernador de Macao inspecciona los fuertes y toma disposiciones para la defensa, y en este punto han desembarcado ya muchas tropas chinas. Los portugueses no dejan de estar alarmados con las disposiciones de los chinos.

—En una proclama del comisario imperial de Lin cuyo objeto es interrumpir todas las relaciones comerciales con los ingleses, se encuentra el párrafo siguiente: "En conformidad de la voluntad del emperador todas las relaciones comerciales con los ingleses quedan cortadas; haciendo sin embargo una escepcion en favor de los buques de todas las demas naciones y de los nombrados *Thomas Coutts* y *Royal Saxon*, que habiéndose sometido á los reglamentos y probado ademas sus dueños que son negociantes extranjeros y que se ocupan de un comercio legítimo, quedan en consecuencia autorizados para continuar como hasta aqui. Hemos resuelto que desde el 1.º del 11.º (6 de Diciembre) quede cerrado el puerto, y declaramos de la manera mas formal que para someternos á la voluntad del emperador, disponemos que todas las relaciones comerciales con la nacion inglesa, queden cortadas para siempre.

—Escriben de Alejandria con fecha 25 del mes último, que continúan todos los preparativos de guerra, en términos que todos los negociantes como todos los individuos dependientes de establecimientos públicos han sido alistados en la guardia nacional. Esta medida ha causado una extraordinaria sorpresa en las clases bajas, y los jornaleros habian suspendido hasta cierto punto sus trabajos. Se confiaba sin embargo en que las últimas noticias de Europa hicieran esperar á Mehemet Ali que todo pudiese todavía arreglarse amistosamente.

—Una carta de Constantinopla anuncia que habiendo Mut-Zelim, gobernador de un distrito del interior, obligado á un frances á sufrir exacciones, que violan el tratado de comercio existente entre la Francia y la Turquía; M. Pontois habia pedido se destituyese de su empleo al gobernador; pero Reschid bajá ha reusado acceder á esta reclamacion.

ESMIRNA 16 DE FEBRERO.—Las cartas que recibimos de levante nos dan á conocer la sensacion que alli han causado las negociaciones rusas en tabladas en Londres por M. de Brunow; mas en cambio la dislocacion de las escuadras inglesa y francesa parece en parte disminuir estos temores. Solo el Egipto es el que, segun todas las apariencias, se prepara á las eventualidades de la guerra; y el bajá hace perfectísimamente en adoptar medidas energicas puesto que se quiere hacer de su poder y de su ambicion un obstáculo para el sostenimiento de la paz.

El almirante Lalande no deja descansar á su escuadra mas que el tiempo preciso de reposo para las tripulaciones, y aunque sus marineros han llegado á un grado de instruccion perfecta y sus buques maniobran diestramente, el almirante no quiere perder en la molición el fruto de sus trabajos y cuidados.

Francia.

BAYONA 11 DE MARZO.

Los periódicos del partido que en España se llama de progreso parece se ha puesto de acuerdo para atacar al gobierno con motivo de las ocurrencias de la Côte en los dias 23 y 24 del mes último. Principian sus ataques exclamando con la mayor virulencia sobre la muerte del miliciano nacional; en seguida afirman que la mayoría del Congreso fue la única causante del alboroto por sus espresiones indiscretas, aludiendo á las del señor Armendariz; despues aseguran que si el gobierno hubiera confiado los medios de represion á la autoridad local y ordinaria como lo prometia el señor Olózaga nada hubiera ocurrido digno de llamar la atencion, y por último prorumpen en los mas violentos anatemas contra la medida de declarar en estado de sitio la capital, y mucho mas sobre su continuacion.

El corto espacio que podemos consagrar en nuestro periódico á esta clase de cuestiones no nos permite por hoy dar en él lugar á nuestra contestacion á todos los puntos enunciados; nos limitaremos al primero, á calidad de continuar con los demas, procurando en todos hacerlo con aquella imparcialidad que nos distingue, y animados por el solo deseo de ver á la España en la verdadera carrera del gobierno representativo, sin tener que pasar por los sacudimientos y convulsiones que otros han experimentado para llegar á los beneficios que en el dia gozan, ya que por otra parte esta magnánima y desgraciada nacion ha sufrido y sufre otros desastres ocasionados por la guerra civil.

Examinaremos, pues, los cargos y les daremos su verdadero valor probando que el gobierno ha obrado con la mayor prudencia y tino adoptando medidas eficaces para sofocar en su origen una revolucion que pudo sin tanta prevision ser de las mayores consecuencias.

Uniremos nuestros votos á los de los periódicos de la oposicion para deplorar la muerte del miliciano nacional, mucho mas si en el momento de su desgracia se hallaba enteramente pacífico é inofensivo, aunque algunos quieren decir todo lo contrario y sus panegiristas no se han atrevido á negarlo; mas sea de esto lo que quiera no hay duda en que la muerte violenta de un ciudadano es siempre sensible y si se agrega la de ser padre de familia causa doble desconsuelo; pero preguntamos nosotros: sobre quien debe recaer la culpa de este siniestro accidente? ¿Es por ventura justo echársela al gobierno, cuando ni por sus actos ni por sus palabras ha dado el menor motivo, ni aun siquiera para excusar la rebelion? Ciertamente que no, y todo el peso de este cargo debe recaer sobre los que con sus instigaciones han provocado hechos tan escandalosos sobre las que no cesan diariamente de aconsejar al pueblo á la resistencia, estableciendo por pretexto la ilegalidad de las Cortes, como si estas mismas Cortes no fueran el producto de la volun-

tad nacional; pero no; no es el pueblo el que ha tomado parte en tan escandalosos sucesos; haríamos un notable agravio al sensato pueblo de Madrid, si le atribuyéramos tamaños desmanes. Lo que los periódicos progresistas llaman pueblo, no es otra cosa que un tropel confuso de hombres sin hogar, sin ocupacion y sin los lazos que dan garantía á la sociedad; son tal vez los que estipendiados para gritar no hacen otra cosa que recibir la orden de los que los dirigen, y acudir á la tribuna pública del Congreso á escandalizar con sus vociferaciones y desacreditar con sus hechos el sistema representativo; son los vagos por oficio y por desgracia de estos tiene su buena porcion Madrid como sucede á casi todas las grandes capitales de Europa: este es el que llaman pueblo los que aun no se satisfacen con la dulzura de un gobierno tal como el que hoy rige en España, y que quisieran estar siempre en continuos alborotos, unos para satisfacer su espíritu bullicioso y otros porque no teniendo nada que perder esperan poder ganar algo con el barullo; pero el verdadero pueblo, el que es digno de ser atendido y por el que todos los gobernantes deben desvelarse y sacrificar su existencia, es el que trabaja, el que sufre las cargas concejiles, el que paga las contribuciones y el que prestando su voto en las elecciones municipales y de diputados para el Congreso, deja á estos en el pleno ejercicio de las facultades que les tiene concedidas, los acata, y espera con calma y fundada esperanza los beneficios que ha de reportar en general, el que la representacion popular tenga una parte en la deliberacion de los negocios del Estado.

No se hallaria probablemente entre este pueblo el ciudadano que ha sido muerto; pero aun cuando asi no fuese ¿quién ha puesto á la autoridad en la precision de repeler la fuerza con la fuerza? ¿quiénes los que llevaron su arrojo hasta el extremo de disparar tiros y de lanzar piedras? Los mismos que asesinaron á Quesada, á Saint Just, á Donadio, á Basa, los mismos que tal vez pusieron el puñal en la mano de los asesinos de Canterac, Sarsfield, Cevallos Escalera, Mendivil, tantos otros que hallándose desempeñando altas funciones fueron víctimas de la mas cruel alevosía. Los manes de estos desgraciados que perecieron en donde sus empleos exigia su presencia, si que clamarán al cielo venganza con mas justicia que los de aquellos que encontraron su muerte por mezclarse en actos ilegales.

Distingase pues lo que verdaderamente es y debe llamarse pueblo con lo que no puede tener otro nombre que hez, la que en todos tiempos y bajo cualesquiera forma de gobierno no ha hecho otra cosa que cometer atentados y ensangrentar sus manos en inocentes.

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 28 DE MARZO.

ZAMORA.—Artículo 3.º

Zamora no cultivó la comedia de intriga ó de capa y espada. Los sentimientos amorosos se hallan en su teatro puestos en boca de príncipes de Epiro. Acaja, Chipre y otros países griegos; en una sola, *Siempre hay que envidiar amando*, introdujo los pastores de la Arcadia. Pero bajo todos estos disfraces siempre se encubren los galanes y damas de Calde-

ron, aunque mas exagerados y alambicados que en este insigne poeta; y si bien acertó en algunas de estas piezas á dar interes á su fábula, insisten siempre sobre fundamentos tan débiles, que el lector se indigna, al llegar á la catástrofe, de haber tenido por tanto tiempo suspensa la imaginación. ¿Quién ha de sufrir, por ejemplo, que en la comedia de *Castigando premia amor* se le presenten mil lances de amor y de celos, nacidos de equivocaciones, y fundados todos en un oráculo de Minerva, que no es conocido hasta el fin de la pieza? En la de *Amar es saber vencer*, el pintor Protógenes, para triunfar del rey Nicácor y defender contra él á Tebas, pinta el retrato de la dama del rey en una pared que era necesario derribar para invadir la plaza: y la ciudad de Cadmo se salvó porque no quiso romper un amante el retrato de una hermosura.

Concluiremos el exámen de Zamora con el de su elocución, ya gongorina cuando quiere elevarse, ya cuajada de equívocos y de pensamientos afectados cuando quiere mostrar ingenio. Por mas sencillo que sea un concepto, como él no lo diga de una manera algo oscura, no está contento. Pueden servir de tipo de su estilo estos cuatro versos que canta el coro celebrando las bodas de Deífobo y Dorinda en la pastoral *Siempre hay que envidiar amando*.

"Pues ya diste la herida, hijo de Vénus,
rompa la cuerda tu apacible estrago;
y sirva de coyunda en la guirnalda
el que sirvió de víbora en el arco."

El pensamiento es claro: mas está espresado de tal manera que se necesita un comentador para entenderlo. ¿Quién sirvió de víbora en el arco, la flecha ó la cuerda? Parece que esta segunda, pues es la única que puede servir de coyunda en la guirnalda nupcial. Y si la rompe el amor, ¿cómo ha de servir de coyunda? Y ¿cómo un estrago, apacible ó no apacible, rompe una cuerda? No carécia Zamora de facilidad para versificar: pero el furor de parecer profundo le hace ser trivialmente confuso. ¿Cuánto mejor hubiera sido decir sencillamente: *convierte la cuerda de tu arco en guirnalda* para adornar las víctimas que has herido?

Un pastor, que se habia guardado mucho tiempo de los peligros del amor, se halla en un instante enamorado y celoso, y esclama:

"No, amor, no ha de ser: y pues
á los muros que al labrarse
gastó mi razon un siglo,
ha abierto brecha un instante,
por la boca de la herida
respiraré los volcanes
del pecho, en cuyo alquitran
aun se hará pólvora el aire.
Muerte ó favor pido á amor,
que estoy celoso, y no cabe
mas bien que favor ó muerte:
pues si con celos no saben
morir los hombres, ¿de qué
les sirve el nacer mortales?"

No nos disgusta esta última hipérbole para ponderar la fuerza de los celos: pues aunque el pensamiento está espresado de una manera ingeniosa, ya hemos dicho otras veces que nunca el delirio es mayor que cuando raciocina: pero la brecha, practicada en los muros que tardó la razon un siglo en labrar, transformada en herida por donde respira el alquitran del pecho que convierte el aire en pólvora, ni es hipérbole, ni es raciocinio, ni es delirio de la pasión, sino del talento sin gusto ni freno.

Talento, sí: Zamora lo tenia, como lo manifiesta algunas veces cuando quiere ser natural sin dejar de

ser poético. Una dama, animando á un amante tímido, le dice:

"No tanto desconfíes
de amor, que tal vez herido
de los embates del golfo
se deja mellar un risco."

Un célebre pintor, contra quien está airado su rey, le suplica así.

....."Mira
que es de príncipes invictos
alentar, no destruir
los genios, que de su siglo
pueden ser vanidad."

Una princesa habla así al héroe que ama, al volver de un combate:

"Mirádoos teñido en sangre
de enemigos, y que adorne
la frente bruñido el yelmo
la mano airado el estoque, etc"

En una canción pinta así al amor:

"¡Ay amado dolor! ¡ay dulce hechizo!
¿Como pareces dicha, si eres peligro?"

Y en otra parte,

"Descuidado pescador,
dá al piélago tu barquilla;
que anda el amor en la orilla,
y ménos peligro es el mar que el amor."

Los siguientes versos tienen el verdadero tono de la poesía lírica.

"Ya sacudiendo baja
la noche perezosa
de su negro cabello
las encrespadas ondas.
Del silencioso sueño
en la apacible copa
brinda al orbe el halago
de su letal ponzoña."

Concluiremos estas muestras del estilo de Zamora, cuando abandona el pícaro gusto de su tiempo, con el siguiente himno de la comedia *Castigando premia amor*, dedicado á una hermosura, que veneraban los pastores como simulacro de Vénus.

"Nueva Vénus hermosa,
que hoy nos amaneciste
con dos soles, que flechan
ardores apacibles:
De estos campos alegres
los tributos recibe,
y entre llamas de rosas,
incienso de jazmines.
Las perlas y corales
de los mares admite,
que el alba en conchas pule,
y el sol en luces tiñe.
Halagüeñas las ninfas
la corona te ciñen
con el mirto que crece
junto al árbol de Alcides.
De verdores y acentos
el maridage escriben
las aves con sus plumas
las ramas con matices.
Parece que te veo,
madre de amor, en Chipre,
envidiando la copia
su original felice."

A. L.

Parece que el *Muchacho* ha logrado colocar en la policía á un sobrino suyo que hizo de muñidor en las protestas de la mesa de Santo Domingo.

Es muy natural recompensar los méritos de los que en situaciones difíciles lo sacrifican todo por la patria. Con todo, no damos crédito á la noticia mientras el *Muchacho* no la confirme.

Este payaso disparató tanto ayer, contestando á las observaciones que le hicimos sobre un artículo nuestro, que presumimos escribiera despues de las conferencias que tiene diariamente con unos forasteros campesinos, por el estilo de *Salcedo Conde*, á quienes esplica con voz campanuda la soberanía nacional. Como el asunto es peliagudo no es extraño le quede la cabeza algo trastornada. A estas ocupaciones se debe sin duda, que no haya dicho nada de LA NEGRITA NI DE LOS RECIBOS.

REMITIDO.

Puerto de Santa Maria 25 de Marzo;

Si alguna vez debe felicitarse un pueblo de la acertada elección de sus concejales, ninguno con mas sinceridad debe hacerlo que el de esta ciudad, por ver elevado en la actualidad al cargo de síndico á uno de sus mas antiguos convecinos, patriota de los netos, persona de intachable probidad, muy versado en materias que conciernen á Ayuntamientos y mas que en todas en los abastos de primera necesidad, señaladamente el de las carnes, en el que de esperar es, que desplegando su pericia poco comun, corrija los envejecidos abusos que afectan de un modo gravoso á todo el vecindario y que no obstante su notoriedad no ha habido hasta hoy una mano fuerte que los corrija.

Escandaloso es que constantemente haya entre este mercado y el de Jerez una diferencia muy subida en el precio de las carnes, diferencia que en estos últimos meses no ha sido menor de ocho cuartos en libra, y aun mas escandaloso es, que sabiéndose no ser otra la causa, que el monopolio que ejercen algunos marchantes de ganado que con mil cábalas y arterias alejan á otros muchos de este mercado, no se haya dictado hasta hoy una medida que haga desaparecer la funesta influencia que obsta en la casa de matanza cierto Santon que se designa como causante exclusivo del monopolio que en doble sentido afecta los intereses de este pueblo, pues al subido precio que paga el consumidor, se añade, que para reportar de él mas ventajas se elude, por medio del incalculable contrabando que se hace en las carnes, el pago de los derechos é impuestos á que se hallan sujetas, produciendo un deficit considerable en los arbitrios municipales que forzosamente habrá de subsanarse con la imposición de otros nuevos que el vecindario no está en el caso de soportar. Por ello espera del nuevo síndico á quien nada de esto se oculta, emplee todo su celo y conocimientos en extinguir tan deplorables males.

Si lo consigue, como es de creer, adquirirá un nuevo título á la gratitud de sus convecinos y le tributará un voto de gracias—UNO DE ELLOS.

VARIEDADES.

La caza de los amantes.

VI.

A la tarde siguiente, á eso de las cinco, un elegante birlocho, tirado por dos caballos tordos entraba de vuelta en Paris por la Barra del Infierno: Madama de Colonge estaba sentada en el testero al lado de la Señora de Gabriel, ocupando el delanterero M. de la Berthornie y el inclito poeta Feliciano Regnier. No lejos del carruaje cavalgaba á unos cincuenta pasos un laeayo engalanado con botas de campana, y cinchado con un cinturón de cuero por encima de una corta levita negra. La fisonomía de los diversos personajes presentaba un contraste singular.

Con la burla en los labios y el triunfo en los ojos, pafaba el baron cara olando á manera del Luis XIV que se halla en la plaza de las Victorias. Dentro del birlocho continuaba Aurelia en su pesadoso humor sin tomar parte alguna en la conversacion, ni alzar tan siquiera los ojos del manguito de martas que tenia sobre las rodillas. En cambio, su colateral, á quien podremos llamar una rosa mas que abierta, hacia gala de aquella vivacidad de rena

(Se continuará.)

Santo Entierro.

Los Señores que gusten asistir como nazarenos á la procesion solemne de esta hermandad en el próximo Viernes Santo, podrán desde luego presentarse á los Señores comisionados que á continuacion se expresan, los cuales les darán sus instrucciones al efecto, presentándoles al propio tiempo el modelo aprobado de las túnicas, las que debiendo ser costeadas por los mismos nazarenos, se ha consultado la mas estricta economía y comodidad en los precios.

Asi pues, los Señores empleados de la hacienda nacional, se dirigirán al Sr. D. José Sanjurjo, vista de esta aduana.

Los pertenecientes al comercio, al Sr. D. Joaquín Soler y los de los juzgados, asi como las demas personas no comprendidas en los anteriores casos, al Sr. D. José María Gimenez Muñoz, juez 2.º de primera instancia de esta ciudad.

Los Sres. que gusten concurrir como soldados romanos se presentarán en casa de D. Felipe Blanco calle del Sacramento, quien dará las instrucciones correspondientes y presentará los vestidos que deben llevar.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion y la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallón de infantería de Marina.

Administracion de rentas de la provincia de Cádiz.

Se hace saber al público, que en virtud de Real orden fecha 23 de Enero último, y aclaracion de la Direccion general de 20 del corriente, se exigirá desde esta fecha por derechos de regalia á las cajetillas de cigarros de papel, procedentes de la Habana 22 rs. y 22 mrs. por cada libra, y 12 rs. la de cigarros elaborados en Filipinas. Cádiz 27 de Marzo de 1840.—José del Pino.

S. Sixto, papa.

El Jubileo está S. Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Viento.	Atmós.
	Reaum al medida	aire libre inglesa.		
Al s. el sol.	6 s. 0.	29,90.	NE.	Celageria
Al mediodia.	11½ s. 0.	29,88.	NE.	Nubes.
Al p. el sol.	10 s. 0.	29,86.	E.	Nublada.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 5 y 48 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 12 minutos de la tarde.

MARTAS DE MAÑANA.

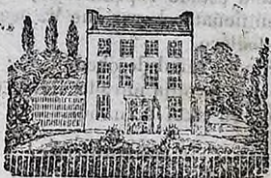
Primera baja á las 4 y 49 min. de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 6 min. de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 22 min. de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 36 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 27 de Marzo de 1840.

Hombres.....	2
Mugeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 4

ANUNCIO.



men, y sus títulos corrientes; se cederán con la mayor equidad: cualquiera persona á quien acomode la adqui-

sicion de estas fincas podrá presentarse en la Alameda, núm. 93, en donde se dará todo el conocimiento y demas explicaciones necesarias sobre ellas. 3*



hará el favor de entregarla en la calle del Teniente, núm. 9, donde se le dará su hallazgo. 2

A CABA de establecerse una academia de equitacion en el picadero, frente al reñidero de gallos, dirigida por D. Juan Pedro Boussinet. Despues de lo muy útil que es á la juventud esta clase de instruccion, su director ha buscado el medio de que no sea gravosa, y que las respectivas ocupaciones no perjudiquen al discípulo ni sean obstáculos para dar las lecciones.

Estas se darán por billetes, pudiéndose tomar los que se quisieren á 4 rs. cada uno. Las horas serán convencionales, y podrá hacerse uso de ellos cuando quiera el discípulo. Igualmente se darán lecciones á las Sras. que gusten, proporcionándole caballos dóciles y buenas sillas. El billete de Sra. por una leccion con caballo 5 rs. y solo por la leccion 3 rs. Las lecciones se iran dando asi como vayan llegando los que quieran favorecer esta academia. Tres dias en la semana se correran cintas y sortijas, y valdrán por leccion.

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores

DEL 27 DE MARZO DE 1840.
CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias, , , , ,			
á corto, , , , ,	1/4	3/4	p 8 benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v., ,	1/4	3/4	p 8 benef.
Valencia á corto, , , , ,	1/4		id. benef.
Bilbao á corto, , , , ,			
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	1/4		id. benef.
Santander á corto, , , , ,	1/4		p 8 benef.
Granada á corto, , , , ,	1		p 8 queb.
Alicante á corto, , , , ,	par		papel.
Málaga á corto, , , , ,	1/4		id. queb.

Londres, , , , ,	38 1/2	poc. operac.
Paris, , , , ,	80 1/4	noml.
Hamburgo, , , , ,		
Génova, , , , ,	80 1/4	noml.
Gibraltar á 8 dias v. f., , , ,	1/2	p 8 queb.
90 á dias, , , , ,		

FONDOS PUBLICOS

Títul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	28 1/2	p 8 papel.
Dhos. en cortas cantidades, ,	29 á 30	
Dhos. del 4 con el cup. corr.	23	plata.
Vales No Consolidados, , , ,	60 á 61	pf. noml.
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	9 1/2	p 8 papel.
Dhas. en cortas cantidades, ,	10 á 11	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6 1/2	papel.
Cupones vencidos, , , , ,	20	plata.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838, , , , ,	8 á 9	p 8 queb.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar vapor ingles Royal Tar, G. Brooks, con la correspondencia en 9 horas; salió para el norte.

Pasajeros que ha traído:

D. José Urriola, capitán de carabineros. D. Joaquín Ramírez Arellano, subteniente retirado. D. Manuel de la Orden. Mr. Juan Barri, Mr. Juan Merry. Mr. Samuel Mander. S. Bousquet Jacques. D. Gonzalo Segovia. Mr. Serjeant Heath. Mr. George Walker y D. Luis Sicre; todos del comercio y Miss Angela Giro con 4 hermanas.

De Dartmouth, goleta inglesa William, J. Madge, en lastre, en 9 dias.

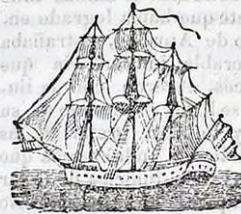
De Vigo, místico Bella, Manuel Búrgos, con cascos con sardinas en 10 dias.

De Sevilla y Huelva un místico y dos faluchos con 250 fanegas trigo, 1000 botijas aceite y naranjas.

De Vinaroz, Almería y Málaga, un místico, un aveque y dos laudes, con 35 sacos arroz, 100 balas papel, plomo y ladrillos.

SALIDOS.

Bergantin Egham George Findlay, para Londres, con vinos.



de Suecia y Noruega calle del calle del Camino, núm. 78.



PARA HAMBURGO: La fragata Sueca LYDIA, su capitán D. Carlos Juan Schroder. Es buque de sobresalientes propiedades; tiene ya la mayor parte de su carga contratada y admitirá el resto presentandose los cargadores en estos dias inmediatos. Se despacha en el consulado de Suecia y Noruega calle del calle del Camino, núm. 78.

PARA VERACRUZ: La polacera española ISABEL, acabada de forrar en cobre, su capitán Don Juan Bautista Llorens, tiene la mayor parte de su carga, admite un resto y pasajeros, á quienes ofrece dar un buen trato. La despacha D. Vicente Maria de la Portilla.

VAPORES EN- TRE CADIZ Y el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas siguientes, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 28.

9 de la mañana. 7 1/2 de la mañana.
2 de la tarde. 12 1/2 del dia.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impide regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interes de la misma empresa.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 31 del corriente á las 6 1/2 de la mañana.
Se despacha en la factoria ca lle del Molino, n.º 168.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 30 del corriente á las 6 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que escada á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasage hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasage del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.



Teatro Principal.

El Domingo 29 se ejecutará la lindísima comedia en un acto titulada: LA ROMANTICA HABANERA. Baile. En seguida la compañía gimnástica egecutará nuevos y variados egercicios.—Seguirá un divertido sainete. Terminando la compañía gimnástica con grandes y extraordinarias suertes de fuerza y dislocacion.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm 151